

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó referencial, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 5; un año, 10.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Tribunales extranjeros

El robo del Toison

AUDIENCIA DEL 9 DE JULIO
(Por la mañana)

El presidente, despues de anunciar que el juez Sr. Pesca no puede asistir por haber muerto su padre, recibe juramento al intérprete alemán Gerzer.

Continúa despues el interrogatorio de Retamero.

El abogado Brasca le pregunta que quién habia enviado á Esparza junto á él.

Testigo: El duque de Madrid. El viaje de Tours á Tolosa y de Tolosa á Paris lo pagó Viollet. Durante la travesía no se habló del robo del Toison.

Brasca: El 4 de Marzo el testigo volvió á Tolosa. Allí, según él, se unió á Alex. Quisiera saber si éste vino á propósito y cuantas cartas le hizo leer.

Testigo: Despues de haber recibido de Boet una sola carta, fui á la estación á esperar la llegada del tren. Alex se habia marchado por la mañana á Carcasona. Sabía que yo debía ir á Paris, y salió á saludarme á la estación. Mientras yo tomaba el billete, él abrió una carta de Boet, que leyó, diciéndome que él no la habia escrito.

Brasca: En la carta de 4 de Marzo se dice que Retamero llevaba una respuesta á Esparza. ¿Era verbal ó escrita?

Boet: Era verbal y decía lo mismo que el telegrama de Paris, que desearia se leyera.

Se leyó la pieza 656, que contiene la prueba de que una carta de Boet á Retamero, para que hablara á D. Carlos, no existia.

Brasca: ¿Cómo se comprende que estando en Tours el 7, escribiera desde Paris el 9 de Marzo? ¿Tiene el acusado el sobre de esta carta?

Boet: No le tengo.

Testigo: Las dos cartas fueron confeccionadas por Boet. Repito que éste sólo escribió una carta á D. Carlos.

Dugnani: Hago notar al tribunal que Boet nos ha entretenido diciendo que contestaría sobre tal ó cual extremo á la presentación de éste ó el otro testigo; pero todos los testigos se han presentado, al menos en gran parte, y Boet no ha cumplido lo que prometió.

Boet: He contestado cuanto creia que era mi deber. Por lo demas, todos los testigos no se han presentado, y hé ahí por qué continúo guardando silencio.

Es introducida la testigo Bucher Elisa, vecina de Ginebra, que muestra repugnancia á decir su edad. Por fin se averigua que tiene 39 años.

Testigo: Vi á Boet en Diciembre de 1879 en la Villa, con D. Carlos. Vi también con éste á una señora alemana ó húngara, que se hizo inscribir en la lista como baronesa. Recuerdo haber oído á ésta decir con frecuencia: «Si me sucediera alguna desgracia, me dejaría matar». Tras estas palabras hubo un silencio. D. Carlos le dijo que no comprendía, y ella repitió: «Si, me dejaría matar». Yo dije estas palabras al dueño Sr. Baer, y no las quise decir despues en el primer interrogatorio, porque las creí de poca importancia.

Los jueces dirigen á la testigo varias preguntas acerca de sus palabras, á las que no acierta á contestar.

Tan sólo añadió á los datos que habia dado que al acercarse un día al cuarto de la baronesa, oyó en él la voz de un hombre que hablaba de un medallón ó de una condecoración.

El fiscal: La testigo, en el segundo examen que tengo á la vista, ha dicho estas palabras: «Afirmo no haber oído ninguna palabra que mediara entre D. Carlos y la baronesa». ¿Cuándo dijo la verdad, ahora ó ántes?

La testigo: Ántes.

Se lee el segundo interrogatorio de la Bucher, en el cual afirma que no habia oído hablar del Toison.

Brasca pide que se haga constar esta circunstancia.

El presidente amonesta de nuevo á la testigo, de quien no puede conseguirse que diga nada, en vista de lo cual se suspende la audiencia.

(Por la tarde.)

Es llamada de nuevo la testigo Bucher.

Dugnani: Ya que la Sra. Bucher habla

el francés, suplico al tribunal le haga expresarse en esta lengua para que los jurados entiendan mejor.

Testigo: Diré en frances lo que oí á la baronesa: fué que si se sospechaba de ella se pegaría un tiro. He oído hablar de no sé qué condecoración, y esto está consignado en mi interrogatorio.

Presidente: Será preciso llamar al juez Prampolini.

Ronchetti se opone á que sea llamado á la audiencia un juez, y añade que esto puede proporcionar la nulidad del procedimiento.

Es introducido el secretario del Sr. Baer. El testigo se llama Simon de Voisseau, y dice que comparece citado por el poder discrecional del presidente y que no presta juramento.

Recuerda haber visto al acusado. Recuerda que la baronesa fué á visitar al conde de Lácár; que nada ha visto ni oído entre ellos, sólo sí que el segundo recibía á sus amigos acompañado de la baronesa.

Campi hace constar estas palabras.

El testigo continúa diciendo que sabe que se dió parte á la Questura de haberse cometido un robo; mas que no sabia fuese en la Villa ó en otra parte.

Presidente: La testigo que ha depuesto anteriormente ha dicho haber oído ciertas palabras á la baronesa.

Testigo: Yo no las he oído, ni recuerdo haber oído decir á ella semejante cosa.

La señora Bucher sostiene que ha oído aquellas palabras á la baronesa, así como hablar de una condecoración.

Es presentado al tribunal otro testigo, Osvaldo Sousogno, de treinta y nueve años, natural de Venecia.

El presidente manda comparecer á Arbuló, que no se encuentra en la sala, y da orden al ujier para que sea conducido al día siguiente.

Testigo: Dice que llegó á la fonda Daniele D. Carlos, acompañado de tres personas más, cuyos equipajes colocó en su estancia Lorenzo Arbuló.

Presidente: ¿Llegó poco despues una señora?

Testigo: Sí; pidió una cámara junto á la de D. Carlos, y se le dió el núm. 12. Don Carlos tenía el 13.

Es introducido D. Carlos Calderon, general carlista, español, residente en Paris, de treinta y cinco años de edad.

Presidente: ¿Recordais haber sido examinado el 8 de Julio de 1878 por el tribunal de Milan?

Testigo: Perfectamente: recuerdo hasta en sus menores detalles el interrogatorio.

Presidente: ¿Sabe el testigo si alguna vez D. Carlos se haya encontrado en mala situación pecuniaria?

Testigo: Nunca. He oído decir que era Boet el autor del robo del Toison, jamás he oído que el robo fuera simulado sino á los periódicos afectos á Boet. Sospecho que, en efecto, éste sea el autor del robo. No creo que D. Carlos debiera nada al general Ceballos.

El fiscal ruega al testigo que dé algunas noticias sobre Boet.

Testigo: Lo conozco desde 1864, y sé que tenia muchos amigos en el ejército español, del que fué expulsado por un negocio sucio de dinero cuando estaba en el ejército de Cuba.

Boet: Protesto contra las palabras del testigo.

Testigo: Yo digo lo que me han dicho.

Boet: Pues también á mí me han dicho que Calderon ha sido un traidor.

El abogado Campi pregunta al testigo dónde supo la acusación de Boet. El testigo dice que en Madrid, y se retira.

Se presenta al tribunal Adela Gigola, profesora de música de Milan, de 28 años de edad, que presta juramento despues de asegurar que conoce al acusado.

Testigo: Conozco al acusado bajo el nombre de Fuentes. En una ocasión me rogó que recibiera su correspondencia, á lo cual accedí. Desde entonces he recibido y entregado á él dos ó tres cartas, la última en Octubre de 1879.

Se levanta la audiencia.

AUDIENCIA DEL 10

(Por la mañana.)

Abierta la sesión á las diez, se lee una carta del abogado Carlos Dugnani, concebida en estos términos:

«Excelentísimo señor presidente del tribunal de Assises:

Estaba ya enfermo cuando comenzaron las audiencias del robo del Toison; hoy me encuentro en tales circunstancias que no puedo continuar en la representación de la parte civil. Siento tener que renunciar un cargo tan honorífico para mí, y para que no se crea esto una excusa, acompaño á V. E. certificado facultativo. Aprovecho la ocasión para reiterar á V. E., etc.— C. DUGNANI.»

Brasca: Sabía la indisposición de mi querido colega, y yo ruego al tribunal que tenga á bien admitir un sustituto para mí, que á mi vez me veo en la necesidad de retirarme.

El abogado Ronchetti manifiesta su sentimiento por retirarse los abogados Dugnani y Brasca.

Acto continuo, despues de una aclaración del intérprete alemán, es introducido el testigo baron Luis Ajroldi, natural de Gratz, vecino de Milan.

Testigo: Nada sé de D. Carlos, sino cuando vino á Milan y residió en casa del conde Galvani. Le vi despues una noche, en la que me contó que le habian robado el Toison; pero no mostró por entonces desconfianza hacia ninguno de su séquito. Añadió que sentia mucho más el hurto, cuando la joya era para él un recuerdo gratisimo. En cuanto á mujeres, yo no vi ninguna en la cámara de D. Carlos. Sin embargo, una noche, estando en su cuarto, me dijo que iba á hacer una visita; como requiere la etiqueta, me ofrecí á acompañarle. Llegamos á la puerta de un cuarto y D. Carlos llamó; una señora vino á abrirle, á la que preguntó aquél en alemán si le habia pasado la migraña. Como era de noche no pude distinguir bien la fisonomía de aquella señora.

Brasca: Desearia que el tribunal interrogara al testigo si cree capaz á D. Carlos de simular un robo.

Testigo: No le creo capaz de ello.

Introducese al testigo D. Juan Erdavide, de 31 años de edad, sacerdote, español, vecino de Tolosa.

Testigo: A fines de Diciembre de 1877 ó principios de Enero de 1878, supe por un sacerdote de Tolosa que en aquellas inmediaciones se encontraba un general carlista. Manifesté deseos de conocerle, y pude conseguirlo en casa del marqués de Alex, donde me llevaron, y en cuya reunion, como es natural, se habló de política.

Despues de algunos dias leí en *El Pueblo* que Boet habia sido arrestado. Lo dije al marqués y me contestó que no sabia nada.

El testigo se extiende en algunos detalles sin importancia sobre el marqués de Alex y algunas cartas que mediaron entre el deponente y la señora de Boet. Manifiesta que fué portador de un billete, que, á instancias del presidente, dice que cree contenia la orden de vender los brillantes.

Presidente: ¿Recuerda las palabras textuales de ese billete?

Testigo: No las recuerdo.

Presidente: Habeis prestado juramento de decir verdad; si no la decis os hago arrestar.

Testigo: He dicho la verdad: sólo añadiré que el billete contenia las palabras *tenas, sin capucha, todos en Madrid.*

Á última hora de esta audiencia sucede un verdadero tumulto en la sala. El testigo que estaba deponiendo, Retamero, Boet y los abogados promueven un tumulto que el presidente hace cortar á los carabiniers.

(Por la tarde.)

Es llamado Lorenzo Arbuló para que deponga cuanto sepa sobre la permanencia de la baronesa Samoggy en Milan.

Presidente: Amonesto al testigo para que diga cuanto sepa á este propósito.

Testigo: Por el retrato recuerdo haber visto á esa señora, pero no sé decir cuándo ni dónde.

Un jurado: ¿Fué por casualidad en Venecia, acompañada de D. Carlos?

Testigo: No lo sé.

El fiscal: ¿No vió nunca el testigo á la baronesa con D. Carlos?

Testigo: Nada sé de eso.

Presidente: Ordeno que el testigo esté siempre en las rteriores audiencias.

Despues de este incidente, y vista la inutilidad de las preguntas dirigidas á Arbuló, el presidente lo manda retirar y com-

parecer de nuevo al sacerdote Erdavide.

Un jurado: ¿Prestó alguna vez dinero el marqués de Alex á Boet para desempeñar los diamantes?

Testigo: Nunca.

Manifiesta deseos de dirigir la palabra al abogado Brasca, para decirle que siempre habia dicho la verdad. En corroboración de ello, quiere leer un documento, cosa que no le permite el presidente por ser extraño al proceso.

Se lee la deposición de Erdavide ante el juez instructor para su ratificación.

Acto seguido entra el testigo Teodoro Deveve, de cuarenta y cuatro años, natural de Tours.

Testigo: Manifiesta que ántes de salir de Paris, á últimos de Marzo, habia visto á Retamero, quien le dijo que Alex era portador de los brillantes del Toison. Se extiende despues en detalles referentes á una enemistad que supone entre Alex y don Carlos.

Erdavide, á quien habia aludido Deveve, dice que nunca le habia visto ántes de ir á Milan. Deveve sostiene que habló con él y con Esparza en Paris sobre el Toison.

Se levanta la audiencia para continuarla el mártes.

La limpieza de sangre

Todos aquellos que hayan leído la Biblia recordarán cuantas veces y con qué minuciosa extension menciona el Levítico la lepra, y las múltiples leyes dadas por el pueblo de Dios contra esa terrible enfermedad. Muchos, sin embargo, desconocen cuáles eran las manifestaciones del mal y cuáles las causas que hacian indispensables ciertas ordenes y procedimientos tan inhumanos como los empleados contra los leprosos por el pueblo de Israel, bien diferentes, por cierto, de los que recientemente se han adoptado en una de nuestras provincias de Levante por las autoridades civiles, sin mandamiento expreso de santas escrituras.

Pocos eran hasta ahora los datos acerca de la variedad y síntomas de la enfermedad: es de pocos años á esta parte, y despues de investigaciones médicas hechas en los mismos lugares donde la lepra tuvo antiguamente su asiento, cuando se ha puesto en claro lo que era objeto principal de duda, á saber: si era ó no contagiosa.

El Colegio médico de Lóndres ha demostrado con toda evidencia que la lepra del pueblo de Israel no era contagiosa ni aún en el momento de la ulceración, como algunos habian sostenido.

Estos recientes estudios han probado al mismo tiempo que la verdadera lepra de que habla la Biblia no es la blanca, *lepra vulgaris* ó sarpullido seco, que mantiene limpio al enfermo hasta el periodo de la ulceración, sino la elefantiasis en una de sus principales formas, la tuberculosa y anastilica, cuyos varios síntomas y primeras manifestaciones están cuidadosamente descritos en las prescripciones de la Biblia para instrucción de los sacerdotes.

El Egipto era de antiguo la comarca donde la enfermedad tenia su principal asiento, y está fuera de duda que esa enfermedad consiste en un veneno circulante por la sangre, transmisible por herencia con una pertinacia desconsoladora.

Los israelitas, en su condicion servil y miserable bajo el imperio de los Faraones, debieron estar particularmente dispuestos á contraerla, llevando sus fatales gérmenes á la tierra de promision.

De aquí nació la necesidad de tratar el mal con severas prescripciones que hicieran imposible la destruccion del pueblo rey, dándose con tal motivo leyes crueles de inmundicia y aislamiento, y la prohibición absoluta de contraer matrimonios entre sanos y enfermos, para lo cual se hacian informaciones de *limpieza de sangre*.

Pocos años hace todavia eran indispensables en España las informaciones de limpieza de sangre para ingresar en ciertas carreras del Estado: hoy sólo se hacen para ciertos actos que no causan estado en la vida oficial. Pero en esas informaciones ya no se persigue la lepra.

El entierro del doctor Broca

Las exequias del doctor Pablo Broca se celebraron el domingo á las once y media. Más de dos mil personas habianse encaminado á la casa mortuoria, situada en la calle de Saints-Pierres, para rendir el último tributo al sabio ilustre.

Á las once llegaron las comisiones de las facultades y del Senado. Los profesores de la Facultad de Medicina vestian la toga.

Despues de las oraciones rezadas por el pastor Coquerel, púsose el cortejo fúnebre en marcha, dirigiéndose al cementerio de Mont-Parnasse.

El carro fúnebre iba cubierto de coronas. Una de siemprevivas llevaba esta inscripcion:

«El laboratorio de antropología á Pablo Broca.»

Otra de rosas blancas era de un diámetro de dos metros.

Los cordones del féretro eran llevados por Eugenio Pelletan, senador; Julio Ferry, ministro de Instrucción pública; Vulpian, decano de la Facultad de Medicina de Paris; Roger, presidente de la Academia de Medicina; Plouha, vicepresidente de la Sociedad de Antropología; Guerin, cirujano de los hospitales; Ollivier, interno de los hospitales, y Gabriel, representante de la Asociacion francesa.

El cortejo caminaba en el órden siguiente:

Los dos hijos del difunto presidian el duelo. Despues iban la comision del Senado, á cuya cabeza marchaban dos ujieres; los miembros de la Facultad de Medicina de Paris; los de la Facultad de Medicina de Lyon; la Academia de Medicina; los cirujanos de los hospitales; la Sociedad de Cirugía; los internos de los hospitales; la Sociedad de Antropología; la Sociedad de Biología; un grupo de estudiantes. Cerraba la marcha una multitud de invitados y de amigos de la familia de M. Broca.

En el cementerio pronunciáronse discursos por M. Trelat, en nombre de la Academia de Medicina; por M. Verneuil, en representación de la Facultad de Medicina, y por M. Plouha, por la Sociedad de Antropología.

Cumpliendo la voluntad del difunto, no se tributaron honores militares.

Espectáculos

El concierto que se verificará hoy viernes en el Jardín del Buen Retiro se compondrá de las piezas siguientes:

Primera parte.—Overture de *Góndola*, H. Aquille; Primera polonesa de piano, instrumentada por D. Tomás Breton, Chopin; Hoja volante, vals, H. Fitege.

Segunda parte.—Overture de Cleopatra, Mancinelli; Gran fantasía sobre motivos de *La Africana*, arreglada por M. Arban, Meyerbeer.

Tercera parte.—Marcha nupcial (primera vez), Hurtado; Pavana favorita de Luis XV, Brisson; Elegía á la memoria de Rossini, Giner; Ticket, polka, E. Satias.

Hoy viernes, día de moda en el circo de Price, y ademas del debut del extraordinario gimnasta M. Le Claire, tendrá lugar también el de dos músicos españoles, que vuelven á su país natal despues de veinte años de ausencia. Su nombre es los hermanos Massini, su especialidad el violin y la guitarra.

La empresa obsequiará á los concurrentes con cromogramas llegados de Paris recientemente.

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Décimo concierto por la sociedad Union Artístico-musical, dirigida por el señor Breton.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantitas).—Á las nueve.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parish.

Cultos

SANTO DEL DIA 17.—San Alejo, confesor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las seis preces y reserva.

En San Francisco continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

A El Pabellon Nacional

Con cierto disgusto escribimos hoy estas líneas: los periódicos ministeriales pretenderán sacar de ellas un argumento contra la unidad de aspiraciones y de ideas del partido liberal-dinástico.

¿Qué culpa tenemos nosotros de que El Pabellon Nacional, al venir a las filas del partido liberal-dinástico, no apreciara en toda su extensión el carácter y las tendencias de la fusión que venía a apoyar con su concurso?

Este partido, por la filiación de sus hombres más importantes, por las declaraciones hechas recientemente en las Cámaras, por la misma índole de las circunstancias y de las necesidades y de las corrientes de la opinión en que ha nacido, y que le impulsan, ha de ser y es un partido esencialmente liberal, decididamente liberal, sinceramente liberal.

El Pabellon Nacional podrá pensar como quiera; podrá confundir los excesos de la revolución francesa, los horrores del 93, aquel vértigo, que, como declamos anteaer, sembró de horrores el suelo de la Francia, con todo aquello que ha merecido y merecerá siempre el aplauso y el agradecimiento de nuestra época y de la posteridad; podrá tomar por adhesión sincera a las nuevas ideas y al régimen constitucional aquella contemporización más o menos hipócrita, producto del miedo ó de la presión de las circunstancias, con que la corte de Versalles transigía con los primeros movimientos de la revolución; pero el partido liberal-dinástico español—y sirva esto de contestación a El Cronista, que cree que las observaciones de El Pabellon nos desautorizan como órgano de dicho partido—no puede renegar, no reniega de los inmortales principios del 89, principios que informan nuestra historia constitucional, principios consignados con más ó menos extensión, más ó menos modificados, según las circunstancias y los adelantos de la ciencia política, en todos nuestros Códigos fundamentales, hasta en los Códigos hechos bajo la inspiración del partido moderado.

¿Cree El Pabellon Nacional que esta manera nuestra de pensar, que este camino que siempre hemos seguido y siempre seguiremos, son los mismos de la prensa democrática? Pues está equivocado nuestro apreciable colega. De la misma manera piensan las ilustres personalidades que forman la Junta directiva de nuestro comun partido; por este camino van todos los afectos y todas las aspiraciones del partido á que tan espontáneamente ha traído su concurso El Pabellon Nacional, y en el que tan á gusto milita la Gaceta Universal, y, sin embargo, creemos que este partido no puede ser acusado de seguir los mismos derroteros de la prensa democrática.

Pues qué, ¿hay necesidad de renegar de la libertad y de olvidar todas sus fechas gloriosas para ser sinceramente monárquicos y dinásticos? Si esto piensa nuestro estimado correligionario, sentimos separarnos de su respetable opinión, pero nos separamos de ella. Cabalmente la nuestra y la de todo nuestro partido mira y ha mirado siempre, y la historia política de nuestra patria viene en nuestro apoyo, la consolidación de las instituciones en su alianza sincera con la libertad, con esa libertad que ni puede confundirse jamás con los trastornos demagógicos, con la licencia, ni puede llevarnos, por medio de hipócritas restricciones y de temores infundados y de recelos, á esos períodos de injustificada represión, en los cuales se condensan y se desarrollan por los horizontes de la política las nubes de las tempestades revolucionarias.

Y vamos á otro punto, en el que entramos bien apasado nuestro, pero obligados por algunas frases de dudosa oportunidad de El Pabellon. Sabíamos perfectamente, sin que nos lo recordara El Pabellon, que antes, mucho antes de 1789, existía una Constitución en Inglaterra; pero ¿cabe confundir la influencia que esta Constitución pudiera tener en Europa, por razones de raza y otras muchas que no hacen al caso, más propias de una discusión académica que de una polémica entre periódicos diarios, con la que tuvo el movimiento de Francia en 1789?

Si el día 14 de Julio hubiera sido vencido el pueblo de París y quedado triunfante la corriente reaccionaria que soplabá de Versalles, ¿quiere decirnos El Pabellon Nacional que hubiera sido de la libertad y del sistema constitucional en Europa? Demasiado sabe El Pabellon lo que hubiera sucedido; y porque nosotros lo sabemos también, hacemos arrancar de este momento supremo, de este hecho decisivo, de la toma de la Bastilla, el nacimiento de la libertad y del sistema constitucional. ¿Qué importa que en aquel día no se proclamara ninguna Constitución, si fué vencida la tendencia enemiga del espíritu constitucional?

El 14 de Julio y la toma de la Bastilla, más que otra cosa, son un símbolo, y como símbolo, serán siempre para nosotros un hecho glorioso que conmemoraremos, y con nosotros todos los liberales sin distinción de escuelas, con todo el entusiasmo de nuestras almas.

Después de todo esto, ¿qué hemos de contestar á El Pabellon, cuando dice de una manera poco pertinente que nos hemos inspirado en las novelas de Dumas para escribir lo que hemos escrito? Que nuestro amor propio está por encima de ciertas miserias. Y basta por hoy.

Los hombres grandes

Siempre que un hombre político adquiere la convicción de que puede entrar en el número de los que se llaman hombres grandes, causa la ruina de todo lo que le rodea; no nos referimos al genio que de cuando en cuando brota en la humanidad con una misión providencial, y que al trastornar el mundo con su espada ó con su política, abre nuevos horizontes á la sagrada aspiración de progreso.

Nos referimos á los políticos vulgares que hacen profesión de hombres grandes, que sin genio para serlo tienen toda la vanidad suficiente para deseárselo, y que no titubean en producir toda clase de perturbaciones para elevar un dedo más el pedestal de su fama.

El oficio de hombre grande es facilísimo si se consiguen dos cosas: tener una gran flexibilidad de conciencia, y prescindir de todo sentimiento de patriotismo. Con un mal genio rayano en descortesía que supla al carácter, con formas violentas que suplan á la energía, con mucha palabrería hueca que supla al talento, ya tenemos al político más adocenado camino de la grandeza. Quien elogie nunca falta, quien respete mucho menos, si se tiene en la mano el Poder con todos sus medios coercitivos y benéficos.

Para mantener esta posición es preciso mandar, porque los tales individuos no pueden labrar su reputación en los campos de las oposiciones, sino siempre desde arriba, siempre en el mando, donde es facilísimo conseguir admiradores, y donde al que no quiera reconocer una superioridad se le impone por la fuerza.

Todo esto importaría poco á la vida de las naciones si, desgraciadamente, para el engrandecimiento de unos no fuera preciso que se empequeñeciesen muchas cosas: en el sistema constitucional principalmente, esas personalidades absorbentes lo consumen todo, vician el organismo representativo y acaban provocando ruidosos acontecimientos.

Como su importancia estriba exclusivamente en mandar, como fuera del mando nada son ni nada valen, todos sus esfuerzos, todo su trabajo se reduce á resistir el influjo de la opinión, á matar todas las aspiraciones que tiendan á intervenir en la gobernanación del Estado y á conservarse indefinidamente en el Poder.

Para conseguir esto es preciso violentar el sufragio, impedir las manifestaciones de la opinión en la prensa, en la tribuna y en los comicios, y perseguir al adversario como á un encarnizado enemigo y como si nunca hubiera de turbar en el mando.

Los hombres grandes de este modo tienen asegurada una reputación vitalicia.

Provocan, por ejemplo, la destrucción de una monarquía, y cuando el representante de la institución marcha al extranjero, ellos, los ministros responsables de todos los actos del reinado, se quedan á salvo, y, alegando su constante gubernamentalismo, vuelven á la vida pública para ofrecer su apoyo á las nuevas instituciones y á los nuevos gobiernos.

Así resulta que los hombres grandes, ruina de su patria y destructores de toda clase de sistemas de gobierno de que forman parte, alcanzan treinta ó cuarenta años de vida parlamentaria, y no se les ha visto figurar como candidatos de oposición ni una sola vez.

¡Desdichado el país que no se prevenga contra tales respetabilísimos personajes!

Hechos y dichos

En Gandía ha ocurrido un fuerte escándalo en un convento de monjas de Santa Clara. A las altas horas de la noche se oyó tocar á rebato; los vecinos del pueblo llegaron y se hallaron dentro del convento un padre jesuita que no contestó á ninguna de las preguntas que se le dirigieron. Las monjas tampoco contestaron una sola palabra, ni nadie supo explicar el por qué de la presencia del reverendo padre ni el por qué del toque de rebato.

El hecho ha quedado en el misterio. Y en el misterio lo dejamos nosotros, como el colega valenciano de quien tomamos la noticia. A no ser que El Siglo Futuro quiera aclararlo.

El Gobierno ha hecho todo lo posible, y los periódicos ministeriales le han ayudado, para calificar de escandalosa la fiesta celebrada por la República francesa.

En cambio el gobierno francés, y con motivo de dicha solemnidad, ha dado varias condecoraciones de la Legión de Honor, y uno de los agraciados ha sido el señor Eriduayen.

Para tomar honores con motivo de la fiesta de la República no hay tanto escrúpulo como para calumniar por anticipado al pueblo francés.

Dice La Integridad: «Y efectivamente, ni hay crisis, ni siquiera probabilidad de que se promueva.» ¿Ni probabilidad siquiera? Luégo añade: «Los hechos, con su abrumadora elocuencia, han venido á demostrar cuánto tenían de ilusorios sus planes, y cuán absurda era la teoría que sostenían acerca del ejercicio de la regia prerogativa y del valer de la voluntad de las Cortes, expresión legítima de las aspiraciones del País.»

Se conoce que la buena teoría sobre la regia prerogativa es aquella afirmación de que no hay ni probabilidades de crisis.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto modificando la redacción del reglamento para la imposición y cobranza de la contribución directa de las islas Filipinas.

Hacienda.—Reales órdenes aumentando el cupo de consumos á los pueblos de Garrucha y Torre (Almería) y Finestrat y Jalón (Alicante).

—Otra suprimiendo el caso cuarto del artículo 155 de la vigente instrucción de consumos.

—Otra disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el desempeño de la dirección general de lo contencioso del Estado.

—Rectificación á la real orden publicada en la Gaceta del 14 del corriente, sobre arqueo de buques.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Salvador Gil contra una providencia del gobernador de Tarragona referente al reintegro de cantidades al ayuntamiento de Senoula.

—Otra desestimando el recurso interpuesto por la sociedad «Guillermo H. Huellin» contra una providencia del gobernador de Almería relativa á la cuota impuesta á la mina Santa Matilde.

—Otra desestimando el recurso interpuesto por D. Francisco de P. Muñoz y otros abastecedores de carne de Cádiz contra la providencia del gobernador de dicha provincia, que denegó eximir del pago de ciertos derechos á los referidos abastecedores.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquirieran por este ministerio, con destino á las bibliotecas públicas, cien ejemplares de la obra de D. Silverio Thos y Codina titulada El agua en la tierra.

Interior

Del Diario de Villanueva y Geltrú de anteaer:

«Un drama trágico acaeció anteaer en el vecino pueblo de Cunit. Parece ser que el cabo de carabineros distribuyó las parejas que debían prestar el servicio de vigilancia en la costa durante la noche; uno de los carabineros que debían ir con él se entretuvo, según se dice, en la taberna, acudiendo tarde al punto señalado, lo cual y las malas respuestas del individuo irritaron al cabo, que le dió un golpe con la

carabina, con tan mala suerte, que le rompió una arteria. Acudió al pueblo de Cubellas por un médico, que al acudir al lugar del siniestro halló casi desangrado al herido. Al oír el cabo que el médico decía que no tenía esperanzas de salvarle, desapareció, oyéndose á poco una detonación. El infeliz se había suicidado.

Esta doble desgracia tiene consternado al vecindario de dicho pueblo, según nos ha dicho un vecino del mismo al referirnos el hecho.»

Anteaer parece que fué destituido el alcalde de Valls, porque fueron otra vez destruidas las casillas de la cobranza de consumos, ordenándose por la autoridad que continuara la recaudación en las puertas. Cumpliendo esta orden y como habían ya marchado del pueblo anteaer los empleados que recaudaban, se encargaron de este servicio los municipales y algún concejal. Veremos á cuánto asciende la recaudación, y si al fin seguirá ó se abandonará este medio.

Han sido denunciados en Barcelona nuestros ilustrados colegas El Diario Catalán y La Marsellesa, el primero por un artículo titulado «Lo de 14 de Julio de 1789» y el segundo por dos artículos y unas poesías al mismo asunto.

En Molina, provincia de Murcia, se ha constituido el siguiente comité liberal-dinástico:

Presidente honorario: D. Antonio Hernandez Amores; presidente efectivo: don Antonio Conesa Campoy; vicepresidente: D. Fulgencio Peñaranda Almalá; vocales: D. Santiago Gil Galindo, Vicente Hernandez Vicente, Carlos Martinez Clemente, José Cano Lucas, José Carbonel Chicano, José García Maseo y Bernardino Larrosa Garres; secretarios: D. Juan de Dios Gil Galindo y Francisco Ruiz Guarinos.

Segun carta que hemos recibido de Salamanca, se ha formado en aquella ciudad el siguiente comité liberal-dinástico:

Presidente honorario: Excmo. señor don Praxedes M. Sagasta; presidente efectivo: D. Fernando Iscar; vicepresidente: don Petronilo Orea; vocales: D. Antonio Andres, Vicente Oliva, Ramon Carranza, Zaccarias Diez, Blas Perez, Ricardo Torroja y Calixto Garcia; secretarios: D. Ramon Gil y Arturo de Salmas-Medinilla.

Dice nuestro colega La Lealtad, de Granada:

«Ayer por la mañana un industrial muy conocido en esta ciudad puso término á sus días arrojándose por el sitio llamado murallas de San Cristóbal. Se ignoran los móviles que le impulsaron á cometer tan atroz delito.»

Es esperado en Granada el general señor Velasco, gobernador general de aquella plaza.

Dice un periódico de Cádiz que son tantos los cuadros recibidos por la comisión organizadora del certamen de pinturas de la próxima Exposición, que se verá precisada á no admitir más trabajos de esta índole, por no permitir su exhibición la capacidad del local.

Segun un colega de Murcia, se les adeuda á los profesores de Lorca veintiocho meses por concepto de personal y mucho más por material y alquileres del local.

En el instituto de Caba (Córdoba) se ha examinado en el mes anterior de varias asignaturas la señorita doña Dolores Arellano, habiendo obtenido la nota de sobresaliente, calificación que obtuvo también el curso pasado en el mismo instituto. Además ha ganado por oposición el premio en la asignatura de geografía en competencia con varios alumnos.

El ayuntamiento de Orense ha acordado celebrar una Exposición de ganados en los días 15, 16 y 17 de Agosto para la inauguración de las ferias en aquella capital.

En Villanueva y Geltrú ha sido destruido por un violento incendio el teatro de los Jardines del Recreo Villanovés.

Ha aparecido ahogado en un arroyo de Padilla de Duero el cura párroco de aquel pueblo, D. Domingo Lopez Ferrero. Segun un colega, se sospecha que esta muerte haya sido violenta.

La prensa de Sevilla dice que circulan por aquella capital rumores de la instalación de una comunidad de frailes Capuchinos en la vecina ciudad de Lucena.

Nuestro querido amigo D. Jaime Valencia, de Pamplona, ha hecho unos brillantes ejercicios de licenciatura en las carreras de derecho civil y administrativo. Le enviamos nuestra enhorabuena.

Exterior

Lisboa 15. El tribunal de primera instancia ha aprobado el concordato de los acreedores de la sociedad disuelta la Union Mercantil.

En ella están comprendidas las reclamaciones de la casa Landsay, de Londres, y otras que podrán recibir sus fondos de manos del depositario nombrado al efecto.

Bucharest 5. El gobierno ruso ha dirigido una nota á Rumania reclamando contra la permanencia en este principado de algunos emigrados nihilistas, pidiendo la inmediata expulsión de éstos.

Se cree que el gobierno rumano accederá á los deseos del de Rusia.

Londres 15. Horrorosa catástrofe.

En ocasión que se hallaban 119 hombres dentro de una de las minas de carbon de piedra de Risco, se ha producido una gran explosión de fuego grisú.

Se cree que los 119 hombres han quedado muertos.

Paris 15. Senado.—Se aprueba el convenio entre Francia y España acerca de la propiedad literaria y artística.

Después se declara terminada la legislación.

La Cámara de diputados se ha reunido para darse cuenta de la suspensión de las sesiones.

Paris 15. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85 00.—5 por 100 id., 119 75 00. Exterior español, 18 3/16.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 40 0/0.—Obligaciones de Cuba, 442 50.—Consolidados ingleses, 98 9/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 00 0/0.—Exterior, 18 3/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 40 1/4.—Obligaciones de Cuba, 444 3/4.

Paris 16 (doce y 25 mañana). La función de gala que se acaba de verificar en el teatro de la Grande Opera ha sido espléndida.

Han asistido á ella el presidente de la república, los ministros, embajadores, diputados, numerosos generales, los jefes de los cuerpos y diputaciones de los regimientos.

Entre las personas extranjeras de distinción se hallaba la reina Isabel, á quien le ha sido regalado un palco.

Londres 16.

El gobierno inglés ha dirigido reclamaciones á Chile pidiendo daños y perjuicios por las pérdidas originadas en las propiedades inglesas en la costa del Perú, con motivo de la guerra.

Se ignora el resultado de estas reclamaciones.

El representante de Inglaterra en Santiago de Chile ha recibido además la orden de ponerse de acuerdo con sus colegas de Francia y de Italia para protestar contra actos que son una violación de los usos de guerra entre naciones civilizadas.

Londres 16.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, contestando á una pregunta del Sr. Arnold, dice que el gobierno inglés tiene algún motivo de queja de que las Cortes portuguesas hayan pasado á una comisión especial el tratado entre la Gran Bretaña y Portugal sobre el territorio de Lorenzo Marquez.

Esto no obstante, añade, «creo que el gobierno de Lisboa desea cumplir fielmente el tratado.»

La fiesta del 14 de Julio en Paris

(Servicio particular de El Liberal.)

Paris 4 (ocho y 50 tarde). La noche es deliciosa y la fiesta toma un desarrollo gigantesco.

La retreta, precedida por la música de la guardia republicana, llega hasta el centro de la ciudad y se detiene delante del teatro de la Grande Opera para entrar la Marsellesa.

Cien mil personas hacen coro, y todos se ponen en movimiento por los boulevares.

En ellos es recibido este inmenso cortejo con vivas á la república, que parten de las gentes apiñadas en las aceras, los establecimientos y los balcones de las casas. El espectáculo es maravilloso y conmovedor.

Paris 14 (diez noche).

El día ha sido magnífico y la fiesta brillante como ninguna, ni aun cuando se celebró la victoria de Solferino.

Cuatrocientos mil forasteros llegan en trenes que se suceden casi sin intervalos. Todo Paris se halla cubierto de banderas tricolores. Hombres, mujeres y niños las llevan también; los tranvías, omnibus y coches se ven adornados con escarapelas y banderas.

La circulación por los boulevares y las calles se hace casi imposible. Grupos inmensos recorren la ciudad cantando la Marsellesa, en medio de un entusiasmo frenético y no visto en ocasión alguna.

Los batallones que vuelven de la revista son saludados por la muchedumbre con gritos atronadores de ¡Viva la república! A las cinco de la tarde los grupos aumentan. Los forman individuos de todas las clases de la sociedad.

Los barrios de la Bolsa, Opera, Montmartre, Europa, calles de Rivoli y Cuatro de Setiembre ofrecen un aspecto mágico, y especialmente la plaza de la Concordia, donde se ven mástiles gigantescos, y llama la atención el extraordinario número de banderas españolas.

A las nueve de la noche comienzan las iluminaciones en el Arco de la Estrella, Campos Eliseos y jardín de las Tullerías.

El servicio de omnibus y coches está totalmente interrumpido por la muchedumbre, que lo llena todo.

A las nueve y media cae una ligera lluvia.

Paris 14 (once noche).

Un grupo inmenso de soldados atruena el aire entonando la Marsellesa; pasda la lluvia, la muchedumbre refluye hacia las Tullerías y los Campos Eliseos, donde la fiesta se halla en todo su apogeo.

A la plaza de la República y á sus avenidas han afluido unas quinientas mil almas.

El entusiasmo en los barrios de Montmartre, Belleville, Temple, y aun en el mismo de San Antonio, es frenético, sucediendo lo mismo en los distritos inmediatos.

En todos ellos los grupos con faroles y precedidos de músicos recorren las calles; en ellos se ven muchos soldados, á los cuales se ha dado permiso.

La iluminación oficial se distingue particularmente en las Tullerías, Luxemburgo y la Bastilla.

Otras calles se hallan tan espléndidamente iluminadas que parecen salones. El público aplaude al ver las casas mejor iluminadas.

Todo el mundo confiesa que jamás se ha fundido el espíritu público en una explosión tan inmensa.

El pueblo y las autoridades han fraternizado.

A la fiesta celebrada esta mañana en los Campos Eliseos asistían miles de militares: entre ellos se veía al general Canrobert.

La fiesta en el ayuntamiento brillantísimo: habló Víctor Hugo, produciendo el mayor entusiasmo.

Al comenzar anoche la fiesta en Lyon, una mano intencionada cortó los mástiles que sostenían los gallardetes y los conductos del gas.

Repuestos esta mañana, se ha celebrado la fiesta con extraordinaria animación.

En el Havre el regocijo ha sido inmenso.

La fiesta nacional se ha celebrado en los departamentos con igual entusiasmo que en París.

No hay hasta ahora noticia del más ligero incidente desagradable.

La prensa inglesa, alemana, austriaca, rusa é italiana felicitan calurosamente al pueblo francés por el éxito de la nueva solemnidad patriótica.

El presidente de la República ha felicitado á los generales jefes de los cuerpos del ejército por el orden admirable y la magnífica actitud de las tropas en la gran solemnidad de ayer.

Esta felicitación va á ser incluida por el ministro de la Guerra en el orden general del ejército.

Durante la fiesta militar de ayer, el general Canrobert se acercó á la tribuna presidencial y felicitó cordialmente á M. Grevy, haciendo votos por que el nuevo ejército de la República sea más afortunado que el último ejército del Imperio.

Al banquete y fiesta que ha dado esta noche M. Gambetta en el palacio de Borbon han asistido sobre 4.000 personas.

M. Gambetta ha prometido acompañar al ministro de Marina á la revista de la escuadra que se celebrará en Cherburgo el 10 de Agosto próximo, y cuya fiesta durará tres días.

El presidente de la Cámara de diputados pronunciará en aquella solemnidad un discurso.

Rocheport declara hoy en su periódico *El Intransigente* que ha creado este periódico para preparar las elecciones de 1881 contra el poder y la influencia del gambettismo.

Rocheport circuló durante todo el día de ayer por París sin ser apenas conocido, no obstante que tenía especial cuidado en saludar á todos los amigos que hallaba á su paso.—S.

Ecos de Madrid

Previa la cortés invitación del señor director del instituto del Cardenal Cisneros, hemos tenido el gusto de visitar la Exposición de los trabajos académicos de los alumnos de aquel establecimiento.

La visita ha sido en extremo agradable, y nos ha demostrado lo mucho que puede hacerse en la enseñanza cuando está dirigida por hombres tan entusiasmados y celosos como el Sr. Vallin, de quien es justo hacer toda clase de elogios.

Todo el salón de grados del instituto y otra sala están llenos de los trabajos escolares, que consisten en cuadernos, atlas y cuadros de las diferentes asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

En geografía, historia natural y dibujo principalmente hay trabajos muy notables y sin duda alguna que sus jóvenes autores conocen bien lo que se les enseña.

El Sr. Vallin ha puesto á gran altura el establecimiento que dirige, y merece, repetimos, las mayores alabanzas.

Anoche se reunió la comisión encargada de redactar el programa para la celebración del segundo centenario de Calderón de la Barca.

En principio quedó aceptado el proyecto formulado por los ponentes, y se mandó imprimir, á fin de circularlo entre las personas llamadas á entender en él.

Se aceptó, también en principio, y con beneplácito de todos, la idea de que á semejanza de lo hecho en Florencia cuando las fiestas en honor del Dante, se invite á las diputaciones y ayuntamientos para que envíen cada uno de ellos lo que tenga por conveniente un estandarte con las armas del municipio ó de la provincia.

El acuerdo más importante que anoche tomó la comisión fué el de oficiar á la junta directiva de la Sociedad de escritores y artistas para rogarle que invite á una reunión extraordinaria á los representantes de la prensa de todos los matices, á fin de poner en su conocimiento el proyecto y solicitar su apoyo al mismo.

La comunicación será pasada muy en breve á la expresada junta.

Hoy probablemente firmará S. M. el Rey los decretos admitiendo la dimisión presentada por el señor marqués de Reinos del cargo de vocal del Consejo del Monte de Piedad, y nombrando para este cargo á D. Pedro Mochadas.

También será nombrado el Sr. Suarez García para igual cargo en el mismo establecimiento.

El diputado Sr. Galante y su señora entraron anteayer en un restaurant de esta capital, donde tomaron unos helados. Al salir de dicho establecimiento se sintieron indispuestos, muriendo á las pocas horas la esposa del Sr. Galante, y conti-

nuando éste gravemente enfermo. Hasta ahora no se sabe á qué se pueda atribuir este accidente.

El fiscal de imprenta, Sr. Melendo, salió ayer tarde para Calatayud.

Cotería nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 16 de Julio de 1880

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists winning numbers and amounts for the national lottery.

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

Los idem id. del segundo premio lo están con 1.000 pesetas.

El siguiente sorteo se celebrará el día 26 del corriente y constará de 36.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas.

Segunda edición

Efectivamente es cierta la noticia dada por *El Liberal* de que en el día de hoy han celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros los diputados por Santiago de Cuba, señores Portuondo y Duban.

En ella parece que dichos señores han expuesto al Sr. Cánovas ciertas reclamaciones que hacen los deportados cubanos Guillermo Muncada y José Maceo, fundados en que su presentación fué condicional y en que no se cumplen con ellos dichas condiciones.

Al mismo tiempo los diputados han hecho presente la encarecimiento de algunos, sin que sea éste el propósito del Gobierno mientras no haya expediente que lo justifique.

El señor presidente les ha manifestado no conocer las quejas que se le hacían presentes, y les ha prometido enterarse de ellas y obrar con arreglo á justicia; reconociendo que la prision y la incomunicación que sufren todavía algunos de los deportados cubanos no son necesarias, ni están de modo alguno justificadas.

No será, pues, extraño que pronto se

resuelva algo en armonía con tales manifestaciones.

Mañana pasará el Consejo de Estado al Gobierno el expediente de liberación de hipotecas de los accionistas del ferrocarril del Noroeste.

De éste y del ferrocarril de Portugal se ocuparán los ministros en el Consejo próximo.

Por no hallarse conformes en ciertos puntos los ministros respecto á la cuestión del ferrocarril de Portugal, no se ha celebrado el Consejo de ministros que se anunció para hoy, quedando aplazado para el lunes próximo.

Segun telegrama del gobernador de Granada, esta mañana se ha declarado un voraz incendio en el exconvento de Capuchinos, donde había un depósito de maderas.

Nuestro apreciable amigo Sr. Sagasta saldrá el lunes para los baños de Panticosa, conforme dijimos, acompañado de su médico Sr. Encinas.

El Sr. Elduayen, antes de marchar á Aguas-Buenas, parece que ha manifestado á sus compañeros de Gabinete el disgusto que le ha producido el inoportuno telegrama que el señor marqués de Molins dirigió el 14 de Julio por la mañana respecto á los temores que abrigaba de que el orden se alterase en Francia, con motivo de las fiestas populares que se celebraban.

Decíase con este motivo que cuando los ministros estuviesen de vuelta de los baños, y ya en estado normal, sería dimitido el embajador de España en París.

Tenemos entendido que mañana saldrá de esta corte, con objeto de tomar baños, el señor general Jovellar.

La Junta de socorros no pudo constituirse anoche por no haber asistido á ella los representantes de la provincia de Almería, y según acuerdo tomado con anterioridad, las juntas no podrán celebrarse sin el concurso de todos los representantes.

Los diputados aragoneses celebrarán mañana una reunión, para visitar al presidente del Consejo de ministros é interesarle en pro de las provincias que representan respecto á la cuestión de ferrocarril de Canfranc, que consideran de vida ó muerte para la region aragonesa.

Telegramas de la tarde

Constantinopla 16. La Puerta Otomana ha ofrecido al Montenegro una parte del territorio inmediato al lago de Scutari en cambio de la ciudad de Dulcigno.

Viena 16. Ayer fué notificada á Turquía la decisión de la Conferencia de Berlín. En el caso de que aquella se niegue á aceptar dichos acuerdos, es probable que se entablen negociaciones entre las potencias acerca de la conducta que deben seguir.

París 16. Continúa en Milan la vista de la causa sobre el Toison de Oro de D. Carlos, oyéndose nuevos testigos acerca de la baronesa de Samoggy. Las declaraciones de ésta, obtenidas por medio de exhorto, niegan en absoluto que sus relaciones con don Carlos tuviesen la intimidad que se ha supuesto.

El señor de Bourgade presta una declaración contraria á Boet, y algunos dependientes de la fonda de Venecia, en que paró D. Carlos, hablan sobre la permanencia de la baronesa en dicho punto.

Los abogados de D. Carlos continúan ausentes de la audiencia.

París 16. Se han presentado nuevas dimisiones de magistrados con motivo de los decretos contra las corporaciones religiosas. Se cree que el número de dichas dimisiones llegará á 200.

Bolsa

DEL DIA 16 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table of market quotations for public funds, including interest rates and prices for various bonds and securities.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

151

LA HONRA Y EL DINERO

—Pero... al grano. ¿Qué os ha dicho él acerca de la ruptura?

—Que apesar de ser tan bueno y condescendiente como es, no tenía bastante ancho el tragadero.

—¿Y?

—¿Y Dolores?

—Sigue tranquila su acostumbrada vida.

—¿De veras?

—Sí.

—¿No lo comprendo!

—Dolores es una honradísima joven, ó una mujer muy fuerte, ó... muy artificiosa, y yo me encuentro seriamente comprometida. Anunció esta boda á todas mis relaciones, y no sé, en verdad, qué decirles ahora. Si acuso á Dolores, no puedo conservarla á mi lado; si acuso al conde, debo romper con él, y tengo en su poder importantes sumas. Bernabé quiere abandonar mi casa, para evitar que el conde se encuentre con su hija, y le debo tan grandes servicios que, dejándole marchar, apareceré ante todos como una mujer repugnantemente ingrata... En tan dura y equívoca posición, decidí ausentarme.

—¿Por mucho tiempo?

—Quizas me estableceré en Inglaterra.

—¿Es idea nueva?

—No, la tengo hace tiempo.

—¿Y cuándo partís?

—Lo más pronto posible. Hoy debo darnos el conde la respuesta.

—¿Qué?

—Hoy, sí, hoy mismo; pero me temo...

—¿No sé; pero...

—Explicaos.

CAPITULO XVII

Angustias de D. Leon

Pocos dias despues de haber ocurrido la escena descrita en el capítulo anterior, hallábase reunidos en el gabinete de don Lucía su esposo, la condesa y Michale. Esta juguetaba recorriendo las tablas del piano, y Diana dijo á D. Leon:

—Os esperé ayer todo el día.

—Pues qué, ¿os ofrecí visitas?

—No; pero como han ocurrido tantas cosas...

—Hubiera ido á veros, porque nuestros negocios me tienen angustiado; pero...

—¿No fuisteis porque allí estaba Dolores?

—Efectivamente; ya veis, condesa, ante todo soy padre de familia, y despues de lo que ha ocurrido...

—¿Y... qué pensáis de este asunto? Para entre los dos nada más.

—¡Díabolo! Es asunto grave; para deshacerse el matrimonio tan á lo último, el motivo debe ser muy serio. Terranova es un buen sujeto, y más hacia él, estudiándose con una pobre, al regalarte cinco millones.

LA HONRA Y EL DINERO

—Os comprendo: vuestra esposa ha de ser tal cual sois vos.

—Y bastante honrada para no escapar con el dinero que, como medida de precaucion, ponemos á su nombre.

—¿Conque en un momento se le ocurre una quebra...?

—Por cien millones, por ejemplo, y yo solamente tuviese quince, de éstos se sacarían los cinco millones, con mas novecientos mil reales de ropas y joyas, y los acreedores por cien millones hubrian forzosamente de contentarse con nueve millones cien mil reales.

—Sin duda ignorais ú olvidásteis que soy hija de un hombre tan honrado que se arruinó por satisfacer á los acreedores de su hermano.

—Los acreedores por operaciones bursátiles rara vez son de buena fe.

—¿Y si rechazasen la carta dotal, sabiendo que mi padre nada tiene?

—¡Oh! Eso corresponde á las presunciones, á las pruebas morales, pero la ley...

—Todo el mundo sabe que no puedo poseer cantidad tan crecida.

—Hoy sabe todo el mundo que vuestro padre es administrador general de la opulenta condesa Gien-tilly.

—Entonces dirán que le robó para dotal á su hija.

—Dejad que digan; lo que importa es poder apoyarse en la ley. Además, para convencerlos...

—Es inútil, caballero.

—¿Por qué?

—No necesito oír más.

LA HONRA Y EL DINERO

147

—Pero...

—Me horrorizo al pensar que podríais haber caído hasta despues de ser yo vuestra esposa... ¿Qué hubiera sido de mí entonces!

—¿Qué hacéis!

—Y así exclamó asombrado el de los Molinos al ver que Dolores le arrebató el contrato de las manos y le hizo pedazos, contestando con imposible gravedad:

—¿No lo habeis visto? Desgarrar el contrato.

—¿Luego no queréis ser mi esposa?

—¿Quién habeis pensado que soy yo?

—¡Señora!...

—Y al levantarse mirado apareció Roberto, que sin duda estaba escuchando, é interrumpiendo á Tierra-nueva, dijo á Dolores:

—Señorita, la condesa os llama.

—Este hombre podrá insultaros; dejádmelo con él.

—¡Roberto!

—Nada temáis.

—Guzman acompañó á Dolores hasta la puerta y regresó adonde estaba D. Fructuoso, atóvilo todavía y como si un rayo hubiese caído á sus pies.

Salto de su estupor al ver que Roberto se acercaba, y malhumorado, murmuró:

—Ahora apareció este otro, como llovido... ¡Holá!

—¿Sois vos, señor de Guzman?

—Sí.

—¿Habeis oido algo?

—Todo.

—¿Qué os parece la salida?

—Bien.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

CARLOS PRAST



LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curacao y Aniseta de Fouquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latás de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Acetes superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas serán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montero, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Madrid, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca: es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceiros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construcción es preciosa y lujosa. Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tiroleses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa. Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

LA NIÑEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, tipográficamente impresa y con bonitos grabados. Puntos de suscripción: trimestre, 10 reales; semestre, 20; año, 35. Administración: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 7 de Julio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

BIBLIOTECA

DE LA

GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avismos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederías, 800 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm 5.

152 LA HONRA Y EL DINERO
—Tengo una secreta angustia...
—Si cumplí, partiré mañana mismo.
—¿Dejando el dinero en poder del conde?
—¡Si!
—Yo también; los asuntos de amores y matrimonios, para mí nada significan.
—Despidime de Roberto.
—Hace un siglo no lo veo. ¿Y vos?
—Sieta ó ocho días han pasado desde que la vi. Es un hombre original.
—Y tanto; si yo hubiera seguido los consejos de Lucía...
—Es una santa.
—Convenido estoy de que es muy buena.
—Aquí llega.
—Condesa,—dijo al aparecer Lucía,—ignora la vuestra venida: por esto no he tenido ántes el gusto de saludaros.
—Siempre estais ocupada en el arreglo de vuestra ordenada casa.
—Llegas á tiempo,—dijo D. Leon á su esposa.
—¿Para qué?
—Para darme tu parecer.
—¡Yo!
—Si. Ya sabes que el conde deshizo su matrimonio, tan próximo á celebrarse.
—Hoy me ha pedido la mano de Matilde.
—¿Y tú...?
—Le dije que debía consultarte.
—¡A mí!
—¿No eres madre de Matilde?
—Me conformaré, como siempre, con tu decisión.

153 LA HONRA Y EL DINERO
—Teneis sumas importantes de la condesa y de mi tío; como ni una ni otro quieren dinero mal adquirido, se las devolvereis inmediatamente, y... ¡por aquí ni por allí volveréis á parecer.
—¿Lo mandais vos?
—¡Si!
—Pues como si mandarais lo contrario.
—Os obligaré á obedecerme.
—¿De qué modo?
—Arreñadmeos públicamente la máscara.
—¿Y teneis pruebas?
—Bastarán las que tengo.
—¡Bah!
—Y si no bastan, os ahofetearé.
—Eso sería una infamia, porque no me batiré. Un hombre rico no debe exponerse á las iras de un pobre: batirse veinticinco millones contra doce mil duros, sería perdido muy desigual; pero puesto que deseais armar ruido, habrá ruido de sobra. Direis que he robado, os llamaré calumniador y os pondré en presidio; pero ántes diré que buscáis camorra por que no he querido casarme con la señorita Bernaldez, al saber que sois su amante.
—¡Miserable!
—Y como Roberto, con la diestra levantada, justamente airado, se dirigiese hacia el célebre conde, éste dijo:
—¡No os acerqueis, ó daré voces!
—Pero Dolores apareció y dijo á Guzman:
—Roberto, dejad mirrchar á ese infame... ¡Soy tan feliz en este momento!
—En el instante desapareció el honrado especulador.

154 LA HONRA Y EL DINERO
—Si desgraciadamente murierais ántes que yo, de antemano podríais tener tomadas las medidas que creyérais convenientes respecto de mí. Esta rica y preventiva limosna me hiere y me humilla: os ruego tacheis esa cláusula.
—¡Vamos! ¿Será preciso, para matar vuestros escrupulos, hablar claro?
—No deseo más.
—Esta cláusula es más ventajosa para mí que para vos.
—Siendo así, aceptaré.
—Pues así es.
—Pero no comprendo...
—La escala puede romperse, porque... ¿quién tiene segura á la fortuna? ¿Estará de más que, si caigo, encuentre una regular suma para levantarme? Con cinco millones se puede vivir, modestamente sí, pero se vive y se puede tentar la suerte de nuevo. Suponed que me arriño y pierdo más de lo que poseo, reclamais vuestra dote, á la cual nadie puede tocar, ni los acreedores, que habrán de respetar vuestro incontestable derecho.
—¡Verdad es! Me complice mucho vuestra franqueza, y... ahora claramente me explico cuando no comprendía.
—Y yo también comprendo vuestro pensamiento. Creiais, sin duda, que yo iba á ser un marido celoso, intrasigente y... no, no, podéis estar muy tranquila. Nosotros, los hombres de dinero, que carecemos de verdaderos amigos, sólo pedimos á nuestras mujeres la amistad; por esto nos es muy difícil el encontrar una esposa que pueda convivir con nosotros.

155 LA HONRA Y EL DINERO
—Una mujer que...
—¡Bah! Una mujer en la posición de ésta carece de derecho para decir lo que dijo. Si uno quiere casar con ella, preciso es que, en cambio, le sirva para algo.
—Pues casaos con la bailarina...
—¡Caballero!
—Esa no tendrá ningun escrupulo. La señorita de Bernaldez, impulsada por su conciencia, rechazó los ojos de sí vuestra fortuna, en el momento en que yo llegaba para hacerle saber lo que todos ignorábamos. Acabo de recibir detalles precisos y exactos acerca de vuestra fortuna. ¿Estais seguro de ser un ladrón?
—Me insultais!
—No sé. Comenzásteis vuestra fortuna disponiendo de una crecida suma que os había conluido una viude, en condiciones tales, que la infeliz no podia reclamaria de vos sin provocar un público escandallo.
—No es verdad y... ademas, ya le volví su dinero.
—No os movais,—dijo al observar que el bandido de levita trataba de ganar la puerta,—una vez despareceis de la Bolsa sin pagar á nadie, porque sois uno de los que la deshonran.
—¡Pagué despues!
—¿Y los accionistas de las minas á quienes con vuestras falsas noticias engañásteis para adquirir en pocos dias cuatro millones?
—¡Pero os habeis acaso propuesto...?
—Escuchadme con atencion. En vuestro poder